

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
 Provincia: 4 pesetas al trimestre.
 Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.



Año XII.—Núm. 1.242

Director Gerente: Federico Lafuente.

Jueves 8 de Julio de 1909

Información provincial.

Carriches.—Estamos en plena recolección de cereales, sin que los labradores se muestren del todo contentos con el resultado que ofrece la recolección, pues aunque no se puede decir en general que es mala, tampoco recompensa los gastos y afanes como hubiera sido de esperar á no haber habido, como todos sabemos, causas que se han opuesto á las esperanzas de todos.

De precios no se puede decir nada hasta la fecha, pues aún no se han hecho transacciones de especie alguna, habiendo, como he dicho en diferentes ocasiones, grandes existencias de garbanzos de la cosecha anterior.

—Tenemos entre nosotros, después de haber cosechado el fruto de sus tareas escolares, á los estudiantes de esta localidad, los que por su número, que asciende á nueve, demuestran el afán de instruirse que tiene este vecindario, aunque sólo cuenta con doscientos vecinos. Así no se podrá decir nunca que los hijos de esta villa no han procurado dejar detrás de ellos vastagos instruidos que les sustituyan en el gobierno de la misma. ¡Animo y adelante!

—El domingo anterior ha tenido lugar en esta villa la función que la Congregación del Apostolado de la Oración, celebra todos los años en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Como todas las que organiza dicha Asociación, ha resultado la de este año, siendo amenizados los festejos por la banda de música de Carpio de Tajo, la que en la tarde de dicho día y con su abundante repertorioailable, proporcionó unas horas de solaz y esparcimiento al elemento joven.

La Misa, á la que asistió el Ayuntamiento en pleno, constituido el día 1.º del actual y compuesto de su celoso Alcalde D. Federico Castaño y Alonso y de los dignos Concejales D. Blas Cano y Gómez, D. Angel Garcia y Maroto, D. Manuel González Lastra, D. Victoria Blanco y García, D. Melitón Gómez y Recio y D. Desiderio Jiménez Sánchez, fué celebrada por nuestro infatigable Párroco D. Julio del Prado y Arroyo.

Al Evangelio de la misma ocupó la sagrada Catedra el Sr. Cura Párroco de Guadamur don Juan Carrillo y de los Silos, amigo particular mío, y por lo tanto, sólo he de decir que con la unción evangélica que en él es habitual, desarrolló de una manera magistral el tema que al principio de su discurso nos propuso: *que era necesario que el Corazón de Jesús reinara sobre nosotros*.—6-VII-909.—El Corresponsal, *V. Maroto*.

Yebes.—El día 3 del actual, á las nueve de la mañana próximamente, y en ocasión de llevar el almuerzo á su hijo llamado Jesús García-Verdugo, la vecina de este pueblo Felipa Santos García, á la era del vecino de esta villa Juan Santos García, y una vez personada en la misma, llevando en su compañía á sus otros hijos llamados Eugenio y Francisco, de seis y tres años de edad respectivamente, éstos solicitaron de la madre subir en la máquina (herramienta que se utiliza para triturar las mieses, la cual se compone de dos grandes cilindros de madera, los cuales van armados de muchas y bien afiladas cuchillas de hierro), y no pareciéndola mal tal proposición, accedió á ello, y al poco rato de ir montados tanto la Felipa como el Eugenio y el Francisco, salieron en veloz carrera las dos mulas que iban enganchadas en repetida máquina, y como es natural, perdieron los tres improvisados viajeros el equilibrio, y fueron á caer delante de expresada máquina, pasando ésta, así como también el trillo que iba enganchado detrás de la misma, por encima de los cuerpos de antedichos individuos.

En seguida, y por las personas más próxi-

mas al lugar del suceso, fueron conducidos los lesionados á su domicilio, y en el cual les fué hecha la primera cura por el Facultativo titular de esta villa D. Luis García Rico, auxiliado por su otro compañero Sr. Molina, los cuales pudieron apreciar las heridas que cada lesionado tenía, y son á saber:

1.º El Francisco presentaba una herida contusa, irregularmente circular, de poco menos de un centímetro de diámetro, que interesa la piel y tejidos subyacentes, situada en la eminencia parietal derecha; otra, transversal, de más de un centímetro de longitud, situada en la raíz de la nariz, interesando los tejidos blandos; otra en dirección perpendicular, de la misma extensión y profundidad que la anterior, situada en el centro de la región malar derecha; otra de alguna mayor extensión y profundidad que la precedente en la región zigomática derecha y muy cerca del tragus; otra de un centímetro de longitud que interesa la piel y el cartilago auricular en el fondo del pabellón de la oreja derecha; otra mas pequeña en el codo izquierdo; fractura completa del fémur izquierdo por la parte inferior del tercio medio; seis heridas contusas, transversales y oblicuas, de una longitud media de unos tres centímetros en la parte superior y anterior de la pierna izquierda y varios equimosis en diferentes sitios, siendo las principales las situadas en la región inginal izquierda y en la umbilical. Este niño ofrece, además, signos de conmoción cerebral y visceral bastante acentuados.

2.º El Eugenio también presenta varias heridas dislaceradas y contusas, oblicuas y entrecruzadas entre sí, interesando la piel y tejidos blandos, de una longitud media de seis centímetros próximamente situadas en temporoparietal derecha; otra de unos quince milímetros en la región suboccipital derecha, y otra contrombus considerable y de unos seis centímetros de extensión, en la eminencia parietal izquierda.

Y 3.º La Felipa presenta varias contusiones en las piernas de segundo grado.

Con referencia al estado de los repetidos lesionados, resulta que el del Francisco es grave, tanto por su estado actual, como por las complicaciones que pudieran sobrevenir, siendo reservado el pronóstico del herido Eugenio, y más aún el de la madre de ambos, por hallarse en estado de embarazo.

El hecho parece haber sido casual.

El Juzgado entiende en el asunto.—5-VII-1909.—El Corresponsal, *Manuel Mohino*.

Pulgar.—El día 1.º del actual, después de darse cumplimiento á las disposiciones vigentes, ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa sin haber ocurrido incidente alguno digno de mencionarse, siendo actual Alcalde Presidente D. Venancio Payo Medina.

—Estos labradores se ocupan con extraordinaria actividad en la recolección de cosecha de cereales, que resulta buena y compensará sus trabajos de todo el año. Se tiene en esta localidad: trigo nuevo, cebada, algarrobas, garbanzos, patatas y demás artículos de primera necesidad relativamente baratos. Trigo nuevo, sin precio; cebada, 19 reales fanega; las demás semillas sin cotización.—6-VII-909.—El Corresponsal, *M. B.*

Totánés.—Ha principiado la recolección de cereales. Los labradores se muestran satisfechos del resultado que obtienen en sus respectivas cosechas; pues de cebada y algarrobas alcanzan buen rendimiento, como igualmente de garbanzos, que resultan tan abundantes en cantidad como superiores en calidad en lo que da de sí la clase de los de este país. De trigo, no resulta mal lo poco que se ha limpiado, pero no ha de

ser tan lisonjero el resultado de su recolección. Este cereal se cotiza á 14,50 pesetas fanega. De cebada y algarrobas no hay transacciones, pues las ofertas de los acaparadores no son aceptables por los agricultores.

—El día 1.º del actual quedó constituido el Ayuntamiento, siendo nombrado Alcalde por unanimidad D. Mariano Gamero Villanueva, persona de desahogada posición y generales simpatías en este pueblo, cuyo nombramiento ha sido acogido con el mayor beneplácito por todo el vecindario. Regidor primero, que reemplazará al Alcalde en ausencias y enfermedades, es el anterior Presidente D. Gil Medina y Gómez, y Síndico D. Isabelo Corral.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar al Reverendo Cura párroco de Herrera del Duque (Badajoz) D. Simón Corral Villanueva, que hace unos días llegó á este pueblo con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus padres, y regresará pronto á ponerse al frente de su parroquia, sintiendo los que nos honramos con su parentesco y cariño no poder disfrutar más tiempo de su grata compañía.—6-VII-909. El Corresponsal, *Francisco Villanueva*.

Mora.—Continúa croniando sucesos, que aunque resulten notificados con retraso conviene que se conozcan.

No queremos dejar de consignar, aunque les vaya pareciendo algo larga esta crónica á nuestros lectores, los actos ocurridos durante el expresado día del domingo por considerarlos dignos de su conocimiento y del público en general y porque con ellos se demuestra el grado de cultura á que ha llegado esta población.

Comenzaron los actos que estaban anunciados para el día 27, á las nueve de la mañana, con Misa solemne á grande orquesta y asistencia de las Autoridades civil, militar y judicial y el Clero existente en esta villa, que por su número puede constituir un Cabildo Catedral, elementos oficiales de la población y el Sr. Inspector de Instrucción primaria.

Las cuatro Escuelas de la localidad, formadas en secciones, ocupaban el primer tercio de la Iglesia, y al frente de cada una de ellas se encontraba su respectivo Profesor ó Profesora.

Por el Sr. Cura Párroco, desde la Catedra Sagrada, pronunció uno de los mejores discursos que hemos tenido ocasión de oírle, referente á los beneficios que reporta á la humanidad entera, el que por las tiernas inteligencias de los niños asistentes á las Escuelas se comprenda, y así se les haga comprender por los Sres. Maestros, que la instrucción es la base de la reorganización de los pueblos y el progreso y adelanto de las naciones, demostrando con asertos incontrovertibles y ejemplos prácticos que cuanto mayor es el grado de ilustración de un pueblo, tanto mayor es su engrandecimiento y progreso.

La solemnidad religiosa terminó cerca de las once de la mañana.

A las cuatro de la tarde llegó el Sr. Gobernador civil de esta provincia acompañado del Sr. Inspector provincial de Sanidad y del Profesor de Caligrafía del Instituto de Toledo.

De regreso de la estación al Ayuntamiento, en donde esperaban los demas Concejales y elementos oficiales, fué recibido el Sr. Gobernador con su séquito á los acordes de la magnífica banda municipal, y mientras se obsequiaba á los concurrentes con un ligero *lunch*.

A instancias del Sr. Cura párroco y del señor Alcalde, que invitaron al Sr. Gobernador á ver la Iglesia y el hospital de esta población, se encaminaron al primero de los sitios indicados, llamando la atención de los forasteros la magnífica joya de arte y riqueza que posee esta Iglesia, la Custodia, que fué muy elogiada por los visitantes.

Fueron desde la Iglesia al hospital de Nuestra Señora de la Concepción y Santiago, ponderando mucho el Sr. Gobernador este benéfico establecimiento, de caracter particular, y fué objeto de felicitaciones el Patrono y Administrador D. Andrés de Contreras y Marín, Concejal de este Ayuntamiento y persona acaudalada de la población.

Fueron después todos al sitio denominado «La Glorieta», en donde se había establecido el festival escolar con una tribuna para los señores asistentes.

El acto, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Conde de Casa-Segovia, resultó verdaderamente agradable.

Comenzó el reparto de premios á los acordes de la banda de música, siendo llamados uno á uno los niños y siéndoles entregados por el Gobernador civil, ó por el Inspector de Instrucción ó el Alcalde, los premios.

Seguidamente era entregada á cada niño una rosca de las denominadas de aceite, especialidad de esta población, y que habían sido confeccionadas expresamente para dicho acto.

A las ocho de la noche se dió por terminado el acto.

Por la noche fué obsequiado el Sr. Gobernador civil con un espléndido banquete, al que concurrieron diecinueve invitados, ocupando las presidencias el Gobernador y el Alcalde.

Fueron los comensales: el Sr. Cura Párroco, el Diputado provincial por este distrito D. Pablo Jiménez Cano, el Inspector de Sanidad de la provincia, el del partido, Inspector de Instrucción pública, Subdelegado de Medicina en esta población; por la Junta local de Instrucción pública, D. Alfredo de Partearroyo, D. Pedro Antonio Carrillo, D. Natalio Moraleda y D. Lorenzo Delgado; el representante de la Sociedad de Labradores, D. Benigno López Romero; en representación del Magisterio de esta villa, don Vicente del Castillo; en representación de la Autoridad militar, el Teniente de la Guardia civil de esta línea; el Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública; el Profesor de Caligrafía del Instituto de Toledo; D. Juan Manuel Cabrera, Farmacéutico titular de esta villa, y D. Tomás Aparicio y Viguera, en representación del Clero de esta población.

Por acuerdo de la Junta local de Instrucción Pública, quedaron suprimidos los brindis y discursos.

El acto se prolongó hasta las once y media de la noche, habiéndose traído la mayoría de los vinos y manjares expresamente de Madrid.

A las seis de la mañana del día 28 salieron para Toledo los expedicionarios.

El Ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente, D. Plácido Alvarez y Coronel; Primer Teniente, D. Olallo Sebastián Martín Maestro; Segundo Teniente, D. Leonardo García Fojeda; Tercer Teniente, D. Manuel Montero Alvarez, y Síndicos, D. Alfredo de Partearroyo y D. Juan Manuel Nieto y Guerrero.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Alcalde y demás señores que constituyen esta Corporación municipal.—3-VII-909.—El Corresponsal, *Lorenzo Delgado*.

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados, HAN APROBADO 16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numeroso y brillante Profesorado.
 Lecciones para clases de quince alumnos—Espaciosos locales para internos.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS
 Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.
 TOLEDO

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

**Hombre de Palo, 1
TOLEDO**

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, N.º 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

**BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDON
(GUADALAJARA)**

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 c.—Azoé puro en veinticuatro horas, más de 800 litros.—Radiactividad 1227,21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias*, etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles.—Saldrán de Guadalajara á las once y media de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.—Saldrán de Huéte á las cuatro y media de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de T ejada, Arenal, 4, tienda. En Guadalajara: D. Isidro Taberné. En Huete: D. Mariano Cobisa.

DOLOR de costado.

DOLOR reumático.

DOLOR de riñones.

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

SANAPLASMA

(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

Vida é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

LIBRERÍA

JARDINES COMEDORES

HOTEL PASTOR
ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA

DE SOBRINOS DE GARRIDO

Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO. Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

Consumen como CINCO solamente, siendo su intensidad mayor que las corrientes de 16 bujías. No se rompen ni se funden como las anteriores conocidas, y pueden ser colocadas en todas las posiciones. Economía en el consumo: 70 por 100. Lámparas de todas las formas y para todos los voltajes de la población y de la provincia desde 0,60 pesetas.

Material eléctrico de todas clases.

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ● VIDA ● CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

CEMENTO PORTLAND TUDELA VEGUIN
CLASE EXTRA

CAL HIDRÁULICA DE 1.ª (Se responde de su calidad).

PRECIOS ESPECIALES

DEPÓSITO

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZALEZ, 12, TOLEDO

Gran surtido en batería de cocina, piedras de afilar y todo lo concerniente al rango de Ferrería.

PEREAT legítimo; excelente destructor de la polilla y de toda clase de insectos.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio; y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

